

Yo el Rey en este mandado de su real
corte de la villa de Madrid a diez e
seis dias del mes de mayo de mill e
ochocientos e noventa e tres años

Yo el Rey en este mandado de su real
corte de la villa de Madrid a diez e
seis dias del mes de mayo de mill e
ochocientos e noventa e tres años

Yo el Rey en este mandado de su real
corte de la villa de Madrid a diez e
seis dias del mes de mayo de mill e
ochocientos e noventa e tres años

Yo el Rey en este mandado de su real
corte de la villa de Madrid a diez e
seis dias del mes de mayo de mill e
ochocientos e noventa e tres años

Yo el Rey en este mandado de su real
corte de la villa de Madrid a diez e
seis dias del mes de mayo de mill e
ochocientos e noventa e tres años

Yo el Rey en este mandado de su real
corte de la villa de Madrid a diez e
seis dias del mes de mayo de mill e
ochocientos e noventa e tres años

